

**ANEXO I - FORMULARIO UNICO Y OFICIAL DE OFERTA**

**Cotizar en esta planilla en letra de imprenta y en pesos con IVA incluido:**

***La cotización debe presentarse únicamente en la presente Planilla de Cotización***

Nº RENG	CANT.	DETALLE	Precio Unitario	Total	Marca / Modelo
1	1500	Diploma de Grado impresos a color en textos y logos, con sistema de impresión con tinta invisible con viro azul y amarillo reacción con luz UV. Tamaño 42x30 cm. Sobre papel Explendorgel Avorio de 300 grs. Similar al diseño del Anexo e idéntico a la MUESTRA PATRÓN.			
2	3000	Hojas de Seguridad Analíticos, impresas con tinta invisible viro azul reacción luz UV. Tamaño A4. Sobre papel Corola Book de 120 grs. Similar al diseño del Anexo e idéntico a la MUESTRA PATRÓN.			
<b>TOTAL GENERAL DE LA OFERTA (IVA Incluido):</b>					

*(Solo se aceptarán precios unitarios expresados con hasta 2 (dos) decimales. En caso de cotizar con más decimales de los indicados, solo se tomarán los dos primeros.)*

*Son pesos (IVA INCLUIDO):(Importe en letras)* \_\_\_\_\_

*Plazo de Entrega:(Declarar en Días hábiles)* \_\_\_\_\_

**COTIZA ALTERNATIVAS:**  **SI** /  **NO** (Tachar lo que NO corresponda) – Conf. Art. 3º PByCP

Aceptamos la competencia de los Tribunales Federales en lo Contencioso Administrativo con Asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y hacemos expresa renuncia a otro fuero o jurisdicción.

Esta Propuesta, junto con la aceptación por escrito del Adjudicatario, constituirá un vínculo contractual entre ambas partes una vez integrada la Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato y emitida la Orden de Compra. Entendemos que la Universidad no está obligada a aceptar ni la oferta más baja ni ninguna otra que puedan recibir.

Confirmamos por la presente que esta Oferta cumple con el período de validez y con la Garantía de Oferta, en caso de ser requerida en los Documentos de la presente contratación. Asimismo, con carácter de Declaración Jurada, el oferente manifiesta no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad ni inelegibilidad contempladas en la normativa aplicable, conforme Art. 18, Inc. i) apartado 5, del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por Disposición ONC N° 63/16.

La sola presentación de la propuesta en el marco del presente proceso significará de parte del proponente el pleno conocimiento y aceptación de las cláusulas que rigen el llamado, por lo que no será necesario presentar junto con la propuesta ningún ejemplar de los pliegos.

<b>Firma Autorizada del Oferente:</b>	
<b>Nombre y Cargo del Firmante:</b>	
<b>Razón Social de la Empresa:</b>	
<b>CUIT N°:</b>	
<b>Dirección, Localidad, Código Postal:</b>	
<b>Teléfono y Fax aptos para notificaciones:</b>	
<b>Correo electrónico apto para notificaciones:</b>	

**Anexo.**

**Reglón 1: Diplomas Universitarios (GRADO), con las siguientes características:**

- El tamaño de los diplomas de grado será igual al tamaño de los diplomas actuales de posgrado (cuyas medidas son: 29,7 cm X 42 cm).
- Apto Impresora (plotter) HP DesignJet T830
- Papel/grs: impresos en cartulina de seguridad de 215r/m lisa a 240gr/m2 lisa. Con fibrillas (pelillos) bicolor y Hi-lithes fluorescentes a la luz ultravioleta UV e invisibles a la luz natural. "Sensibilizado químicamente" con reacción a solventes por borrados o lavados.
- Impresión/Colores: Por sistema Offset de alta calidad, impreso al frente a tres colores fijos más un fondo de seguridad invisible a la luz natural y amarillo bajo luz UV. Al dorso impreso en color negro más un fondo de seguridad invisible a la luz natural y amarillo bajo luz UV.
- Tintas: de alta seguridad, con fluorescencia bajo luz UV y propiedad anticopia.
- Numeración pre impresa y correlativa al dorso del documento con tinta negra especial de seguridad con viro UV y propiedad antiborrado por penetración en el sustrato. Números a definir.
- En el frente y dorso conforme detalle adjunto, logos, colores, denominación de la universidad y cargos de autoridades firmantes que incluya perspectiva de género.
- **NUMERACIÓN(Numerados en el dorso)**
  - GRADO - desde el N° 16.801 al 18.300.

**OBS. PARA AMBOS RENGLONES:**

**MUESTRAS OBLIGATORIA.**

Conforme lo previsto en el Art. 5º del presente pliego de bases y condiciones particulares, los oferentes deberán presentar muestras de trabajos propios de impresión de alta calidad y también muestras del papel que se esté ofertando en la presente contratación, para poder evaluar la oferta. La presentación de muestra es de carácter **OBLIGATORIO** y su omisión provocará la desestimación de la oferta.

**MUESTRA PATRÓN.**

Conforme lo previsto en el Art. 4º del presente pliego de bases y condiciones particulares, en la Dirección de Compras se exhibe un ejemplar de los títulos licitados para que, en caso de considerarlo necesario, puedan consultarlo y evacuar las dudas técnicas que surjan. La toma de vista de la muestra patrón no es obligatoria, no obstante lo cual, el adjudicatario se compromete a confeccionar el título con iguales características técnicas a la de la muestra patrón.

**DISEÑOS:**

Los diseños definitivos serán remitidos por medios electrónicos al adjudicatario junto con la Orden de Compra. Los diseños incluidos en este pliego son a efectos referenciales, y si bien el formato será equivalente, los datos y referencias a imprimir pueden variar en el diseño definitivo.

.....  
Firma y Aclaración del Oferente

ANEXO - DISEÑO TITULO DE GRADO.



REPÚBLICA  ARGENTINA

*Universidad Nacional de Lanús*

GRUADO/A

SECRETARIO/A ACADÉMICO/A



DIRECTOR/A DE DEPARTAMENTO

RECTOR/A



REGLÓN 2 - PAPEL DE SEGURIDAD



Referencias

- 1 Tintas**  
Impreso en AMARILLO fluorescente perceptible sólo bajo Luz UV.
- 2 Fondo de Seguridad Invisible**  
  
Fondo idem al uso actual, compuesto por el logo de la Universidad Nacional de Lanús.  
Se muestra en negro, pero se imprimirá en amarillo fluorescente perceptible solo bajo luz UV.
- 3 Pie del Impresor Responsable y Código de Producto**  
GRAFICA LATINA S.R.L - BPC - 01/23.  
Además se incluye la leyenda "Este documento está confeccionado con medidas de seguridad documental".

PAPEL: UV-Opaco de 120 g/m<sup>2</sup>

FORMATO: A4 - 29,70 x 21,00 cm

ANEXO - DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y/O VINCULOS COMERCIALES (R.R. N° 140/15)

Lugar y Fecha,.....

Razón Social:.....

N° CUIT:.....

EL QUE SUSCRIBE (CON PODER SUFICIENTE PARA ESTE ACTO) DECLARA BAJO JURAMENTO, QUE LA PERSONA CUYOS DATOS SE DETALLAN PRECEDENTEMENTE, SUS SOCIOS DIRECTOS Y/O REPRESENTANTES LEGALES **SI/NO** (**tachar lo que no corresponda**) MANTIENEN RELACIÓN DE PARENTESCO Y/O RELACIONES COMERCIALES CON TRABAJADORES Y/O FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS.

Si declara "SI", Completar:	
FUNCIONARIO	GRADO DE PARENTESCO / RELACIÓN COMERCIAL

FIRMA: .....

ACLARACIÓN DE FIRMA: .....

CARÁCTER EN EL QUE REPRESENTO A LA EMPRESA: .....

DOMICILIO ESPECIAL:.....

TELEFONO DE CONTACTO: .....

CORREO ELECTRONICO APTO PARA NOTIFICACIONES: .....

**ANEXO - DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES DEL DECRETO 202/17**

Lugar y Fecha,.....

Razón Social:.....

N° CUIT:.....

¿La persona declarante tiene vinculación con los funcionarios enunciados en los artículos 1° y 2° del Decreto N° 202/17? (Marque con una X donde corresponda)

SI	NO
Complete los campos "Funcionario con quien la persona declarante posee un vínculo" y "Tipo de vínculo". <b>En caso de que hubiere más vínculos con los funcionarios enunciados en los artículos 1° y 2° del Decreto 202/17 debe completar tantos formularios como vínculos hubiere.</b>	La opción elegida implica la declaración expresa de la inexistencia de vinculaciones en los términos del Decreto N° 202/17. No se exige más información. Firme al pie del formulario la Declaración Jurada de Intereses.

Funcionario con quien la persona declarante posee un vínculo ¿Con cuál de los siguientes funcionarios?

(Marque con una X donde corresponda)

Presidente	
Vicepresidente	
Jefe de Gabinete de Ministros	
Ministro	
Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional	
Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir	

En caso de haber marcado "Ministro", "Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional" o "Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir" complete los siguientes campos:

Nombres	
Apellidos	
Cargo	
Jurisdicción	

Tipo de vínculo (Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Sociedad o comunidad	En información adicional detalle "Razón Social" y "CUIT".
Parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad	En información adicional detalle qué parentesco existe concretamente.
Pleito pendiente	En información adicional detalle "carátula", "n° de expediente", "fuero", "jurisdicción", "juzgado" y "secretaría".
Ser deudor	En información adicional detalle "motivo de deuda" y "monto".
Ser acreedor	En información adicional detalle "motivo de acreencia" y "monto".
Haber otorgado al funcionario beneficio/s de importancia	En información adicional detalle "tipo de beneficio" y "monto estimado".
Amistad pública que se manifieste por gran familiaridad y frecuencia en el trato	No se exige información adicional

Información adicional

**Declaro bajo juramento que:**

- Estoy en conocimiento de que la falsedad en la información consignada en este formulario será considerada una falta de máxima gravedad a los efectos que correspondan en los regímenes sancionatorios aplicables.
- Estoy en conocimiento de que la declaración negativa de vinculaciones con los funcionarios/as mencionados en los artículos 1° y 2° del Decreto 202/17, implica la declaración expresa de la inexistencia de tales vinculaciones.
- Todos los datos consignados son verdaderos y cuando declaro información de terceros he realizado las debidas diligencias para constatar su veracidad.

(<https://www.argentina.gob.ar/anticorrupcion/prevencion/decretos-intereses/202-17/ddjj>)

.....  
Firma y aclaración.